



ProInversión

TRANSCRIPCIÓN

DEL COMITÉ DE PROINVERSIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
VIAL, INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA E INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA – PRO INTEGRACIÓN

Sesión N° 96 del 26 de julio de 2010

Acuerdo Comité Pro Integración 96-04-2010- Tren urbano

Visto el Resumen Ejecutivo N° 023-2010-TREN, se acuerda:

1. Aprobar el Informe N° 5 presentado por el Consorcio Europraxis Atlante S.L. – Advance Logistic Group Andina S.A.C. – Corporación Helios S.A. – Transports de Barcelona S.A., a cargo de la Asesoría Integral de la Segunda Convocatoria del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Lima y Callao, Línea 1, Tramo Villa El Salvador – Av. Grau.
2. Autorizar el pago de los honorarios correspondiente a la presentación del Informe N° 5 del Consultor, que asciende a sesenta y seis mil cuatrocientos setenta con 43/100 dólares americanos (US\$ 66,470.43), según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios, importe que representa el 25% del Honorario Fijo.

Transcribir el presente acuerdo al Jefe de Proyecto en asuntos Ferroviarios, exonerándolo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

TABATA D. VIVANCO
Secretaria de Actas

Lima, 26 de julio de 2010